

LATINOAMÉRICA

El parlamento paraguayo le hizo el vacío a la renuncia de Cartes

El Ciudadano · 30 de mayo de 2018

En una controvertida acción, tildada por algunos sectores políticos como inconstitucional, el saliente mandatario hace malabares para que se le jure como senador electo



La renuncia de Horacio Cartes a la Presidencia de Paraguay no se abordó hoy en el Congreso ante la falta de quórum, con lo que se demora la salida del mandatario, quien renunció el lunes para poder jurar como senador el primero de julio.

La sesión extraordinaria fue levantada por el presidente de Diputados, el colorado Pedro Alliana, debido a que solo se presentaron 13 de los 45 senadores de la Cámara Alta, mientras que había 50 diputados de los 80 de la Cámara Baja.

Los legisladores ausentes rechazan que Cartes asuma como senador en activo con base en que la Constitución establece que un expresidente se convierte en senador vitalicio, sin voz ni voto.

Entre ellos había senadores del gobernante Partido Colorado que pertenecen a Colorado Añetete, la corriente interna liderada por Mario Abdo Benítez, presidente electo tras ganar las elecciones del 22 de abril.

Tampoco se presentaron legisladores del Partido Liberal, el mayor de la oposición, ni los cinco senadores del Frente Guasu, la concertación de izquierda del expresidente Fernando Lugo (2008-2012), que es además senador y presidente del Congreso.

Lugo, que fue destituido por un juicio parlamentario, es senador en virtud a que la Constitución establece imperativamente que un expresidente se convierte en senador vitalicio, sin voz ni voto, siempre y cuando no deje el cargo a causa de un juicio político.

Cartes con los crespos hechos

Lo ocurrido en el Congreso frena los planes de Cartes de jurar el primero de julio como senador, tras ganar ese escaño en la elecciones de abril.

Sin embargo, desde su partido pueden solicitar nuevas sesiones extraordinarias para tratar la renuncia.

[Cartes renunció a la Presidencia el pasado lunes](#) para de esa manera no caer en la duplicidad de funciones el primero de julio, ya que su mandato finaliza el 15 de agosto, cuando asumirá el Gobierno Abdo Benítez.

De ser aprobada la renuncia de Cartes, la Presidencia recaerá hasta el 15 de agosto en la vicepresidenta, Alicia Pucheta, que se convertiría en la primera mujer paraguaya en ocupar la jefatura del Ejecutivo.

Fuente: [El Ciudadano](#)